

Intencionalidad como constitución en el conocimiento práctico. La realización de lo bueno según Robert Sokolowski*

Encarna Llamas. The Catholic University of America

Es cada vez más frecuente encontrar autores que desarrollan nuevas perspectivas en antropología filosófica y ética desde la Fenomenología. Especialmente desde la fenomenología de autores franceses, como Levinas, Marcel y Merleau-Ponty. Pero también con otro enfoque más enraizado en los escritos Husserl que se han ido editando y traduciendo al inglés y al castellano. Este es el caso de distintos autores del llamado grupo de la Costa Este en Estados Unidos¹. Especialmente interesante es la aportación de Robert Sokolowski², que pone en conexión los escritos de Husserl con la ética aristotélica y platónica, lo que le permite desarrollar desde la Fenomenología interesantes cuestiones de antropología filosófica, así como de ética y de filosofía política. El objetivo de este artículo es exponer brevemente la ética que Sokolowski desarrolla a partir de su interpretación de la intencionalidad en Husserl. En la primera parte, se resume la interpretación que Sokolowski hace de la teoría del conocimiento husserliana³, perfilando las nociones de “constitución del objeto” y de “sintaxis categorial”, nociones que toma de Husserl para el desarrollo de su filosofía moral. En la segunda parte del artículo se recoge el análisis de la acción y de la razón práctica que Sokolowski lleva a cabo y que da razón de las formas categoriales del dominio de lo moral.

I

Sokolowski cifra la clave de la comprensión de Husserl en el concepto de *constitución*. En la teoría de la constitución del objeto encuentra la solución husserliana al tema

* Esta ponencia es el resultado del trabajo realizado con una beca otorgada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte y la Fundación Fulbright durante el curso 2004-2005. Agradezco a ambas instituciones su apoyo económico y la oportunidad de llevar a cabo esta investigación, así como a la School of Philosophy en la Catholic University of America (Washington D.C.). Especialmente quiero agradecer al profesor Sokolowski su ayuda y amable atención durante esta estancia.

¹ El Grupo de la Costa Este recibe este nombre por oposición al Grupo de la Costa Oeste, constituido por autores que trabajen en una interpretación de Husserl más relacionada con Frege y la filosofía analítica. Entre los autores de la costa este se encuentran R. Cobb-Stevens, J. Drummond, J. G. Hart, J. Brough y Robert Sokolowski. Entre los de la costa oeste están D. Follesdal, H. Dreyfus, R. McIntyre y D. Woodruff.

² Robert Sokolowski nace en New Britain, Connecticut, en 1934. Se doctoró en Filosofía en 1963, en el Instituto Superior de Filosofía, en Lovaina, donde trabajó en los escritos de Husserl recogidos en el Archivo. Desde 1964 enseña en The Catholic University of America (Washington DC), donde es actualmente Elizabeth Breckenridge Caldwell Professor of Philosophy. Es conocido como uno de los autores principales en la llamada Fenomenología Constitutiva, que “se apoya en la observación y el análisis reflexivos, el método eidético, y en la *epoché* y reducción trascendental, en un intento de fundamentar la ética, las ciencias humanas y naturales, la lógica, las matemáticas y la teoría de valores” (*Encyclopedia of Phenomenology*, Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 1997. p. 719).

³ Entre las publicaciones de Sokolowski más directamente relacionadas con su interpretación de Husserl están: *Introduction to Phenomenology*. New York: Cambridge University Press, 2000; *Husserlian Meditations*, Evanston: Northwestern University Press, 1974; and *Pictures. Quotations and Distinctions*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1992.

de la intencionalidad, problema central de la Fenomenología. Publica *The Formation of Husserl's Concept of Constitution* en 1964⁴, exponiendo la evolución de esta noción en Husserl desde una teoría de materia y forma en sus primeros escritos hasta una noción más elaborada de constitución del objeto como reconocimiento de una identidad que se hace presente para un sujeto en una multiplicidad de manifestaciones.

En la percepción, forma básica del conocimiento, percibimos sucesivas facetas de las cosas: distintos aspectos desde diferentes puntos de vista. Percibimos aspectos de las cosas en el espacio como partes de un todo: por ejemplo, en la percepción de una cara de un cubo, un aspecto de la situación, un perfil de una persona, que siempre se dan desde un ángulo concreto, con un determinado punto de vista, la parte percibida remite al todo que no comparece en la percepción. En segundo lugar, la percepción se da también en el tiempo: percibimos actualmente un solo aspecto, que nos remite a un todo que no está presente ahora, del que hemos percibido otros aspectos en el pasado y del que anticipamos otros aspectos aún no conocidos; la percepción actual nos remite a otros aspectos de esa realidad precisamente en tanto que ausentes, como no percibidos, pero conocidos como ausentes. La unidad de esas impresiones se da como una identificación cuando percibimos como conectadas entre sí las distintas facetas, bien como partes de un todo bien como aspectos presentes y ausentes de la misma cosa. Esta es la identificación más básica que se da en el conocimiento: la de una identidad en multiplicidades. Así, Sokolowski habla de tres estructuras formales que se repiten en la experiencia: la relación entre las partes y el todo, la ausencia y la presencia, y la identidad de un objeto en una serie de multiplicidades.

Además de conocer una cosa en sus distintos aspectos, formulamos proposiciones acerca de aquello, lo que supone un tipo de identificación más compleja que se obtiene mediante la articulación en el juicio. Cuando realizamos un juicio, cuando formulamos una proposición, ponemos en conexión aspectos de la realidad: realizamos una identificación que requiere una sintaxis, que constituye un objeto complejo, un estado de cosas. Esta es en Husserl la sintaxis categorial: la atribución de estructuras formales, que “dan forma tanto a nuestro lenguaje como a las intencionalidades que se expresan en el habla y en nuestras actividades”⁵. Sokolowski señala algunas de estas estructuras formales en los distintos modos en que se da un juicio. Primero, es posible conocer simplemente un hecho como tal, un hecho registrado: formulo una proposición sobre algo que estoy registrando, constituyendo ese hecho en un *objeto complejo* para mí, agente de ese conocimiento. En segundo lugar, conocemos los hechos en el relato, como contados por alguien, y, por tanto, como ausentes: como algo que no estoy actualmente percibiendo.

Una tercera forma de conocimiento en Husserl es la *reducción eidética*, realizada por la imaginación creativa: atribuimos distintas propiedades a un objeto, en lo que Husserl llama *variaciones de la imaginación*, de modo que podemos discernir entre las que le pertenecen y las que no, aquellas que alteran el objeto de tal manera que pasa a ser otro. De este modo conocemos los “esenciales”, las notas propias de una determinada identidad.

⁴ *Phaenomenologica*, vol. 18. La Haya: Martinus Nijhoff, 1964.

⁵ “Phenomenology of Friendship”, p. 454. Sokolowski, lleva a cabo un análisis del tema del lenguaje muy interesante en *Presence and Absence*. Indiana University Press, 1978.

Estas tres formas de conocimiento se dan en la *actitud natural*: la apertura del sujeto al mundo a través del conocimiento. Pero este conocimiento abre a su vez la posibilidad del conocimiento del sujeto. En el flujo de la conciencia se hace presente el *yo trascendental*, el que permanece en todas las percepciones como aquel para el que se dan esas manifestaciones, el yo que realiza la constitución del objeto como tal. Ese giro es precisamente la *reducción fenomenológica o trascendental*: el sujeto comparece en el conocimiento como aquel para el que las cosas se muestran en sus distintos aspectos y como aquel que conoce. Es *dativo* y *nominativo* del conocimiento: receptor y agente. El *ego trascendental* aparece como sustrato del flujo de la conciencia, como la identidad que encontramos en la multiplicidad de actos de la conciencia⁶.

En este brevísimo esbozo de la interpretación que Sokolowski realiza de Husserl interesa resaltar dos aspectos. En primer lugar, hemos mencionado ya la existencia de cierta *anticipación*⁷ en el conocimiento: en un momento de la percepción el sujeto anticipa aspectos de la realidad que no está percibiendo en presente, pero que se anuncian en los aspectos percibidos, como anticipamos en la percepción de un cubo las caras ocultas desde nuestro punto de vista. Un caso particularmente interesante de este tipo de conocimiento que se da en la anticipación es el conocimiento de sí mismo que tiene el sujeto, en el que se establece una distancia entre el sujeto que conoce y el sujeto como conocido. Se produce lo que Sokolowski llama *desplazamiento de s⁸*, fenómeno que es especialmente interesante cuando implica relación al futuro: el sujeto se proyecta a sí mismo como implicado en distintas experiencias, realizando unas u otras actividades, etc.

Otra noción husserliana especialmente interesante es el fenómeno que Sokolowski describe como la *sedimentación*⁹ del conocimiento: el objeto puede dejar de ser vívidamente articulado y el conocimiento que teníamos de él ya no es tan claro: se da un oscurecimiento, una cierta vaguedad. Esa forma de conocimiento ya no es pensamiento lúcido, no es una articulación nítida y actual. Y sin embargo tampoco es algo que se ha olvidado, o que nunca se supo.

II

Sokolowski elabora una ética a partir de esta explicación husserliana de la intencionalidad, estableciendo un paralelismo entre las formas categoriales del conocimiento teórico y las del conocimiento práctico. Combina la ética aristotélica con la agudeza de la explicación husserliana de la intencionalidad, desarrollando un análisis de la moralidad de la acción muy interesante¹⁰.

⁶ La discusión detallada de esta interpretación que Sokolowski hace de Husserl excede el propósito y los márgenes de esta exposición, por lo que me limito aquí a un resumen que incluye los conceptos fundamentales para su teoría moral. Especialmente importante en el tema del *ego trascendental* es la cuestión del tiempo en la conciencia, que es imposible desarrollar aquí.

⁷ Sobre la anticipación en la percepción, cf. *Introduction to Phenomenology*, págs. 33 y ss.

⁸ *Introduction to Phenomenology*, págs. 73 y ss.

⁹ Cf. *Introduction to Phenomenology*, págs. 166-7.

¹⁰ Sokolowski lleva a cabo el desarrollo antropológico y ético de la fenomenología ya avanzada su carrera. Sus publicaciones en este ámbito aparecen a partir de 1980. Sus tesis centrales se recogen en *Moral Action. A Phenomenological Study*. Bloomington: Indiana University Press, 1985. En algunos artículos desarrolla aspectos parciales y análisis de gran interés. Así, en "Knowing Natural Law". En *Tijdschrift voor Filosofie*, 43 (1981). págs. 625-641 (recogido en *Pictures, Quotations and Distinctions*); "Moral Thinking". En R. Sokolowski (ed). *Husserl and the Phenomenological Tradition*. Washington DC: Catholic University of America Press, 1988; "What is Moral Action?".

En el conocimiento práctico es central también la noción husserliana de constitución. El sujeto *constituye* la moralidad cuando percibe en la situación esa referencia a su acción, esa exigencia que se le presenta de actuar de un modo u otro. Sokolowski sostiene que el dominio de la moralidad se abre cuando un sujeto percibe algo en tanto que bueno y relacionado con su acción: estas circunstancias, este estado de cosas, reclama de él que actúe y que lo haga de una determinada manera en orden a la realización de ese bien¹¹. Así, la percepción de la moralidad de la situación define la moralidad de la acción; son dos caras de la misma moneda.

En la apertura de la moralidad se da la más elemental introducción de la razón en la acción, “la instalación de la razón en nuestros gustos y disgustos”¹². Sokolowski habla también en este sentido de la diferencia entre lo deseado y lo bueno como identificación primera de lo ético¹³: la razón penetra las inclinaciones cuando percibimos lo deseado como bueno, transforma “lo que de otra forma habría sido una actividad animal en una acción humana”¹⁴. Es el nivel más básico de racionalidad moral, paralelo a la intuición categorial que se da en la percepción.

Sokolowski resalta en la acción moral el aspecto formal, que es el aspecto cognitivo: la introducción de la razón como lo específicamente humano en la acción es lo que transforma cualquier actividad en moral. Esa introducción de la razón se da en principio en el nivel más básico que hemos descrito: la percepción de la cualidad moral de la situación, que se da cuando el agente reconoce un bien implicado en la situación como tal, como bueno. Pero Sokolowski sostiene que hay otras formas en las que la razón (razón práctica) se introduce en la acción, a niveles más complejos, que requieren un conocimiento más elaborado y más lúcido del bien¹⁵.

Así, partir de la apertura de lo ético en la intuición categorial moral, Sokolowski analiza su forma propia, su categorialidad. Señala dos aspectos en el binomio situación-acción: por una parte, la ejecución material es reconocida o identificada como *mi* acción concreta, la actividad del sujeto que comparece como agente; por otra parte, en la descripción ética de la situación se reconoce el bien o mal de otros como bien o mal del agente, en las distintas posibilidades que esa identificación admite: es decir, el bien del otro como mi bien, el mal del otro como mi bien, el bien del otro como mi mal y el mal del otro como mi mal. El reconocimiento del bien del otro como mío es parte intrínseca de la constitución de lo ético, ya que el bien intuido en la percepción moral

En *The New Scholasticism*, 63 (1989). pp. 18-37; “Friendship and Moral Action in Aristotle”. *Journal of Value Inquiry*, 35 (2001), pp. 229-246; “The Human Person and Political Life”. *The Thomist*, 65 (2001), pp. 505-527; “Preface”. En Pavlos Kontos. *L'action morale chez Aristote*. Paris: Presses Universitaires de France, 2002; “Phenomenology of Friendship”. En *Review of Metaphysics*. 55 (2002), pp. 451-470.

¹¹ Sobre la apertura del dominio de lo moral, cf. *Moral Action. A Phenomenological Study*, especialmente el capítulo tercero: “Moral Action”.

¹² “What Is Moral Action?”, p. 26

¹³ En los dos primeros capítulos de *Moral Action*, lleva a cabo una serie de distinciones entre lo deseado y lo bueno, que pone a su vez en conexión con las distinciones entre lo simplemente voluntario y lo elegido, lo elegido por sí mismo y lo elegido en virtud de o preferentemente sobre otro. Es imposible recoger aquí ese análisis, que va igualmente dirigido a establecer la forma categorial básica de lo moral en la percepción de lo bueno como tal y distinto de lo deseado.

¹⁴ *Moral Action*, p. 59.

¹⁵ Sobre la introducción de la razón en la acción como forma de lo moral, cf. Especialmente “Moral Thinking”. Esta idea aparece una y otra vez en los escritos antropológicos de Sokolowski: cf. también “Phenomenology of Friendship”. pp. 453-5; “What is Moral Action?”. pp. 53-5. En *Moral Action. A Phenomenological Study*, págs. 13-20, distingue lo elegido de lo simplemente voluntario precisamente porque la elección requiere el ejercicio de la razón y expone los distintos grados de racionalidad implicados en la elección como grados de lucidez en el conocimiento constitutivo del bien.

es siempre el bien de otro u otros. La forma categorial básica de toda acción moral es entonces la identificación intuitiva de una *transacción*, de un intercambio de bienes o males, que establece una relación humana entre el agente y el otro. Con la intuición moral del bien se abre la fractura entre lo dado y lo bueno y, por tanto, cabe una categorialidad más compleja que articula más claramente la distancia entre lo más y lo menos bueno, lo bueno para mí y para ti, etc. Son “modulaciones de la simple forma reconocional de ser visto como bueno”¹⁶.

Incluso en el caso del bien propio podemos hablar de esta categorialidad de forma análoga: se da también en el conocimiento ético ese desplazamiento del yo que establece una distancia entre el yo que percibe y desea ahora y mi yo en el futuro, de forma que la forma categorial básica sigue siendo la identificación de un bien para otro (otro que, en este caso, soy yo ahora mismo). Es muy interesante recoger cómo aplica esa analogía hablando de la amistad. La forma categorial que constituye la amistad es una benevolencia mutua, es decir, el deseo mutuo del bien del amigo como propio. Cuando deseo el bien del otro como propio y actúo en consecuencia, obro como amigo suyo (y viceversa si se trata de amistad); cuando deseo el mal del otro como mi bien, obro como enemigo suyo. Del mismo modo, obro como amigo o enemigo de mí mismo según actúe para lograr mi bien o mi mal¹⁷.

Sokolowski se mueve así del primer al segundo nivel de conocimiento moral, donde aparece propiamente la categorialidad articulada de lo bueno en la forma de la transacción. Esa articulación del conocimiento moral intuitivo se da en el juicio ético: atribuimos bondad o maldad a una acción expresamente, cuando reconocemos en ella esa transacción de bien o mal. Y establecemos también juicios más generales que atribuyen una cualidad moral a un cierto tipo de acciones. Cabe entonces la evaluación del primer conocimiento intuitivo de bondad o maldad en la acción, según los principios, normas, valores o prácticas que tenemos por buenos. La intuición deja paso al juicio moral. Sokolowski apunta en este nivel del juicio ético diferentes formas categoriales: la relación medios-fines, la determinación del medio entre dos extremos, la de la proporción en la justicia, la benevolencia mutua y reconocida propia de la amistad¹⁸.

Importa advertir que este análisis del conocimiento práctico está dirigido en algunos escritos de Sokolowski a la comparación entre teorías éticas¹⁹. El contraste entre las distintas formas categoriales en las que se fundamentan permite hacer una crítica radical de ellas. En el análisis que Sokolowski hace del conocimiento práctico, el orden de lo moral se abre en la acción particular con un conocimiento intuitivo de la cualidad de la situación. El juicio moral es una articulación elaborada *a posteriori*, que sirve como norma moral, para la generalización y para el aprendizaje de lo bueno y lo malo. Otras teorías éticas establecen la moralidad en el nivel del juicio, por lo que carecen de fundamentación suficiente: son insuficientes como explicación de lo ético, ya que no responden a la cuestión más básica, la cuestión acerca de qué explica el orden de lo moral en la vida humana²⁰. Dan por supuesta la moralidad misma, evaluando la bondad o maldad de las acciones por referencia a criterios externos: principios morales transmi-

¹⁶ *Moral Action*, p.63.

¹⁷ “Phenomenology of Friendship”, págs. 459-463.

¹⁸ Cf. “Phenomenology of Friendship”, págs. 455-461.

¹⁹ Así en “Moral Thinking”, donde su versión fenomenológica del conocimiento práctico se expone al hilo de la discusión con otras teorías éticas.

²⁰ “Moral Thinking”. p. 236.

tidos por una tradición, o a los que se llega por un común acuerdo; valores establecidos *a priori*; consecuencias de las acciones, etc. Por una parte, caen bajo esta crítica las teorías éticas que responden a una *categorialidad del juicio*, en las que la moralidad de la acción se define como una instancia de una categoría moral, ya sean principios o valores, que no son sino juicios elaborados y transmitidos en una determinada tradición. Así ocurre en las teorías deontológicas y en las axiológicas, que ponen el fundamento de la moralidad en unos principios, normas o valores, pero no pueden dar razón de ellos; son arbitrarios, o, más bien, relativos al contexto cultural en el que se han formado. Por otra parte, critica también las teorías éticas que responden a una *categorialidad de la relación*: son explicaciones de lo moral que cifran la bondad de la acción en un bien externo a ella, anterior o posterior, como es el caso de las éticas teleológicas, circunstanciales y utilitaristas, que cifran la moralidad en los fines o consecuencias de la acción. También ellas presuponen la moralidad misma, ya que no es posible establecer el fundamento de la bondad de esos fines en el nivel del juicio y, por tanto, no se entiende por qué deberían generar obligación moral alguna.

Así, la atribución de bien o mal que se da en el juicio abre una tercera cuestión: la pregunta por la validez de esos juicios, culturalmente constituidos, transmitidos en una tradición. Esta sería la pregunta por la verdad moral que se puede encontrar en la enseñanza moral de una u otra tradición. Es una evaluación de la verdad o falsedad de nuestras categorías morales, el equivalente en el conocimiento práctico al conocimiento de notas esenciales que se produce en la reducción eidética. Es decir, la convención se mide por contraste con la naturaleza. Pero la evaluación sobre la verdad de esos principios sólo se puede realizar en la acción concreta: la forma de lo moral sólo se da, es importante no olvidarlo, en una concreta actividad material, “encarnada” en una acción²¹. La verdad o falsedad de un principio moral se mide en su realización en la acción concreta, ya que es en la realización de la acción buena donde el criterio convencional se muestra o no adecuado a la consecución del bien apropiado a una situación.

De este modo, las tres formas de intencionalidad que se dan en la husserliana actitud natural encuentran su realización paralela en lo que Sokolowski llama las tres formas de la *phronesis*²², de la prudencia: “(1) la forma de una transacción moral establece una acción humana como moral (opuesto a no-moral); (2) las formas de juicio y relación articulan ese significado de la actividad moral y nos permiten distinguir entre lo moral y lo inmoral, lo digno de elogio y lo culpable; y (3) podemos ahora preguntar a) si la categoría o el significado moral atribuidos a la acción han sido correctamente atribuidos, si la atribución es verdad o no, y b) si la categoría o el significado mismo es una categoría moral del verdadero bien o mal, si en tanto que convención moral es o no acorde con la naturaleza. Estos tres niveles en el pensamiento moral son análogos a tres niveles que se pueden distinguir en el conocer: (1) el nivel del reconocimiento o identificación perceptiva; (2) el nivel de la predicación, relación y otras categorialidades, el nivel del significado articulado; (3) el nivel de la verdad de las categorialidades articuladas en (2)”²³.

Cabe todavía llevar ese paralelismo entre conocimiento práctico y teórico más lejos. Por una parte, la anticipación que se daba en la percepción se da también de distintas formas en el conocimiento práctico. Por una parte, este es el lugar de la delibera-

²¹ “Moral Thinking”. p. 239

²² Sokolowski utiliza esta expresión en *Moral Action*. p.155.

²³ “Moral Thinking”. p. 247.

ción²⁴, en la que el agente anticipa su futuro yo en distintas posibilidades, como hemos visto al exponer la categorialidad moral de la amistad o enemistad con uno mismo. También, en otro sentido, los sentimientos y emociones, que tienen desde luego relación con la acción y la moralidad, aunque son sólo “disposicionales y anticipatorios”²⁵: no realizan la cualidad moral que describen, que ha de realizarse en la acción. Sentir gratitud no es ser agradecido: uno es agradecido cuando, dada una oportunidad, lleva a cabo una acción que expresa –es decir, realiza, hace real- la gratitud respecto a esta persona. En discusión con los moralistas escoceses²⁶, Sokolowski insiste en que la cualidad moral no se define por algo exterior a la acción, como serían los “buenos sentimientos”, sino que se constituye en la acción del sujeto que percibe el bien o el mal del otro como suyo y actúa en consecuencia²⁷.

Por otra parte, también en el conocimiento práctico encontramos el fenómeno de la sedimentación que Sokolowski describe como habitualidades o habituaciones²⁸. Cuando el razonamiento práctico deja de ser actual, respecto de una situación real que reclama una acción, pasa a ser conocimiento habitual práctico, en este caso. Aprendemos a obrar bien y esa experiencia permanece en el sujeto, que desarrolla su capacidad para percibir las distintas cualidades morales de las situaciones y de las acciones posibles en ellas. No es un conocimiento vívido en el sentido de que no es actual; y tampoco necesariamente tiene que ser articulado o generalizable. No es la formulación de principios morales generales a partir de la experiencia, sino el desarrollo de una facilidad para realizar identificaciones en términos morales, para reconocer el tipo de transacción que reclama una situación determinada. Y ocurre entonces lo que sucedía en el conocimiento teórico: ese conocimiento adquirido que ya no es actual se convierte en una habitualidad.

De este modo el sujeto adquiere la capacidad de ver el aspecto moral de distintas situaciones y encontrar el modo adecuado de responder a ellas, distinguiendo la acción buena y la acción mala. Y perfila y desarrolla esa capacidad de diferentes modos, en relación con las diferentes características de las situaciones en las que actúa. Conforme enriquece su experiencia moral, se hace a sí mismo más o menos capaz de distinguir y hacer el bien y el mal. Es decir, en términos aristotélicos, el hombre virtuoso es la medida del bien, en el sentido de que en su actuar comparece el mejor conocimiento del bien práctico y del modo de realizarlo. Su racionalidad penetra del modo más perfecto todas sus acciones. El hombre no virtuoso no percibe la moralidad de la situación, no encuentra la identificación fundamental de lo moral, el bien del otro como propio. Y por tanto padece una deficiencia como ser humano: no ha desarrollado esa racionalidad práctica que es la forma de lo moral, la inserción de la razón en la actividad humana. Es por esto que Sokolowski puede afirmar que es en la excelencia moral donde se muestra la naturaleza del ser humano²⁹.

Esta reflexión sobre el sujeto como medida de lo moral es paralela a la reducción fenomenológica en el conocimiento intelectual: mediante la reducción fenomenológica,

²⁴ *Moral Action. A Phenomenological Study*, pp. 15-7, 31-4.

²⁵ Cf. *Moral Action*, p.70.

²⁶ Cf. También el análisis que hace de la teoría moral de Adam Smith en “What is Moral Action?”. pp. 32-5.

²⁷ Esta primordialidad de la acción concreta en el dominio de lo ético es también la clave de su crítica de la moral kantiana y del estoicismo. Cf. *Moral Action*, pags. pp.215-220 y 191-9 respectivamente.

²⁸ Sokolowski utiliza la palabra “habituations” en inglés. Cf. “Phenomenology of Friendship”, p.453.

²⁹ Esta argumentación se recoge en *Moral Action. A Phenomenological Study*. Capítulo 7: “The Being of the Agents”.

el sujeto aparece como dativo y nominativo del bien, se reconoce como trascendental a toda experiencia moral, presente como aquel para el que propiamente comparece el bien (dativo de manifestación) y como quien lo articula y lo realiza (nominativo de la acción ética)³⁰: el “sujeto trascendental moral” es el sujeto constituyente del bien, pues es el que configura la situación en la apropiada descripción moral, aquel para el que se muestra la forma de la transacción del bien, y quien la lleva a cabo³¹.

La comprensión husserliana de la intencionalidad en el conocimiento como constitución del objeto nos permite afrontar la cuestión del bien y el mal y de la realización del agente como ser humano desde una perspectiva que es a un tiempo más creativa y más realista. El ser humano constituye en bueno o malo el mundo que habita. En el sentido original latino de la palabra *inventio*, lo descubre y lo crea: se define a sí mismo como el que inventa el bien.

Encarnación Llamas
Facultad de Sociología y Ciencias Humanas
Universidad Católica de Valencia
Guillermo de Castro 94
46003. Valencia
encarna.llamas@ucv.es

³⁰ *Moral Action. A Phenomenological Study*, pp. 167-170.

³¹ Cf. *Moral Action*, pp. 148 y ss.